

BASES

- 1. Podrán concurrir al certamen todos los jóvenes entre 13 y 18 años que lo deseen.**
 - 2. Podrán participar obras originales e inéditas que no hayan sido premiadas en otros certámenes.**
 - 3. El tema de las obras será de libre elección.**
 - 4. Los originales de relato corto deberán estar escritos, en lengua castellana, en letra Times New Roman 12, con espaciado 1,5, y tener una extensión no inferior a dos folios ni superior a tres, a una sola cara.**
 - Los poemas no podrán tener una extensión superior a 50 versos.**
 - Los trabajos presentados al certamen no llevarán el nombre del autor, sino que serán firmados bajo seudónimo.**
 - Cada autor podrá presentar, solamente, un trabajo por modalidad. El mismo autor no podrá ser premiado en más de una categoría.**
 - 5. Los trabajos se presentarán en formato PDF vía on-line, en el correo electrónico up.fuentealame@dipualba.es, con un documento adjunto en el que figure el título del relato corto o poema, el seudónimo elegido, el nombre completo del/a autor/a, dirección y teléfono. No se admitirán trabajos que no garanticen el anonimato de la autora o del autor.**
 - 6. El plazo improrrogable de recepción de originales es el 15 de abril de 2022. El jurado estará compuesto por personas cualificadas en la materia y que serán designadas por la organización del certamen, haciéndose pública la integración de éste el día de la entrega de premios.**
 - 7. El fallo del jurado será inapelable y tendrá la potestad de declarar desierta la concesión de los premios si, a su juicio, los trabajos presentados no reúnen los méritos suficientes.**
 - 8. Los trabajos premiados pasarán a ser parte de la Universidad Popular de Fuente-Álamo, que se reserva todos los derechos sobre los mismos.**
 - 9. Los trabajos no premiados serán eliminados y la Universidad Popular de Fuente-Álamo no tendrá ningún derecho sobre ellos.**
 - 10. Se concederán los siguientes premios:**
 - PREMIO RELATO CORTO: Diploma y vale regalo de 100€**
 - PREMIO POESÍA: Diploma y vale regalo de 100€**
- (Los vales se deberán gastar en comercios de Fuente-Álamo. La información al completo se dará a los ganadores)**
- 11. El fallo del jurado se hará público el día 1 de mayo de 2022 en un acto organizado para tal fin y donde se hará entrega de los premios, si la situación sanitaria lo permite.**
 - 12. El hecho de participar en este certamen implica la aceptación de sus bases. Todas las incidencias no previstas en estas bases serán resueltas por la organización en beneficio del concurso.**

